

Expediente: ARENZANA DE ABAJO-CPHA-2025/0044

Referencia: MGC/prm

Asunto: Acuerdo del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja

DÑA. MARÍA N. GONZÁLEZ CABRERO, Secretaria del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja,

CERTIFICO:

Que el Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, en sesión ordinaria celebrada el **día 18 de diciembre de 2025**, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

ARENZANA DE ABAJO

CPHA-2025/0044

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD. - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA (NATIVIDAD)

En la reunión del Consejo celebrada el 27 de febrero de 2025 se informó favorablemente el proyecto de restauración.

Se presenta el informe final.

La retirada del cortinaje aplicado sobre el respaldo de la hornacina ha justificado, tras determinarse mediante examen estratigráfico y pruebas de solubilidad, que se trataba de un añadido posterior.

La aparición del vano estructural, evidente desde la nave y perturbador de la lectura del conjunto, exigió la inserción de un injerto estructural de madera de pino embutido en el hueco y fijado desde el reverso mediante orejas de anclaje.

Los estudios previos demostraron que el templete estaba inicialmente organizado en dos cuerpos jerárquicamente vinculados al Misterio Eucarístico.

Un aspecto esencial de la intervención ha sido la recuperación del remate arquitectónico superior, hoy configurado como media cúpula apoyada sobre un pequeño entablamento. Esta reposición no es hipotética, quedó rigurosamente fundamentada en la huella estructural.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
CPHA-2025/0044	Certificado	Tramitación de expedientes del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja		2025/1203315
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Jefa de Servicio Conservación y Promoción del Patrimonio Histórico Artís			
2				

La recuperación del relieve del cuerpo superior se aproxima fielmente a su formato original, pero la silueta conservada en la tabla trasera indica que su altura primitiva era mayor. Este análisis demuestra que todavía faltaría un tramo superior del relieve, e incluso es posible la existencia de un cuerpo intermedio hoy perdido.

En la bancada de piedra, la retirada de la pintura negra satinada y dorada, un repinte reciente, brillante y ajeno al conjunto, se justificó al evidenciar que ocultaba un acabado original de imitación marmórea, magro y mate, con vetas blanco-grisáceas y rosadas de mayor sutileza.

El Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, en lo que es materia de su competencia, por unanimidad, acuerda **INFORMAR FAVORABLEMENTE**.

La presente certificación se emite sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta de la sesión.

Y para que conste y a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación en Logroño, a 23 de diciembre de 2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 2 / 2
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
CPHA-2025/0044	Certificado	Tramitación de expedientes del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja	2025/1203315
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa de Servicio Conservación y Promoción del Patrimonio Histórico Artís		
2			